ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

La Paz, 18 de febrero del 2021
TSE/ADJ N° 341/2021

Señor(a):
Rafael René Castro Herrera
Calle 22 N° 1268, Zona Calacoto
Telf.: 70511814
Presente. -

Ref.: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN CD-POE-R N°156/2021

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se adjudicó el proceso de contratación: "SERVICIO DE TERCEROS – ANALISTA NORMATIVO SOBRE PROPAGANDA Y CAMPAÑA ELECTORAL – SIFDE ELECCIONES SUBNACIONALES 2021", por un importe total adjudicado de Bs12.100,50 (Doce Mil Cien 50/100 Bolivianos).

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de 3 días hábiles computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional al Contribuyente (NIT) válida y activa o solicitar retención impositiva.
2. Fotocopia de Cédula de Identidad vigente.
3. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.
4. Certificado de No Militancia Política (Original y actualizado).
5. Registro del Padrón Biométrico (Original y Actualizado).
6. Declaración jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.

Elvis [illegible] Paredes
DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y ASESORÍA LEGAL
OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

V°B° JCVN

c.c. Archivo
EGC/JCVN/JHGT/cgav

ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

BOLIVIA

SERVICIO DE TERCEROS – ANALISTA NORMATIVO SOBRE PROPAGANDA Y CAMPAÑA ELECTORAL – SIFDE ELECCIONES SUBNACIONALES 2021

ADJUDICACIÓN:

PROPONENTE ADJUDICADO	ADJUDICACIÓN (RPCD)
Una vez revisados los documentos adjuntos, de acuerdo a las recomendaciones del Responsable/Comisión de Calificación; el servicio requerido es adjudicado al proponente: RAFAEL RENÉ CASTRO HERRERA Por el importe total de: Bs12.100,50 Literal: Doce Mil Cien 50/100 Bolivianos.	Elvis Quispe Céspedes DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN SUPLENCIA LEGAL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL **FECHA:** 18/02/2021

V.B. V.N.

C.c. Archivo
EGC/JCVN/JHGT/cgav